TEORÍA DE LA INTEGRAL Y LA MEDIDA

José Garaa Cuerra jose.garcia-cuerra Quam.es

LIBROS:

Folland. "Real Analysis"
Rudin. "Análisis real y complejo" Stein & Shakarohi. "Real Analysis"

NOTA: máx do 3 x Parcial + 0'7 x Final , Final 6

S. Introducción 2. Álgebras y o-álgebras - Conjuntos de Borel - Conjuntos bien ordenados, números ordinales - Generación de o(E) a partir de E - o-álgebra producto - Semialgebras y álgebras generadas por ella 3. Medidas - Medidas completas - Construcción de medidas: Caratheodory - La medida de Lebesgue en R - Medidas de Borel en R - Medidas de Lebesgue-Stieltjes

4. Conjunto de Cantor

Introducción

Recordemos la integral de Riemann: Sea f: [a,b] -> | R acotada. Para cada partición P= a=xo<x,<...< < xn = b > del intervalo [a,b] definimos:

• La suma superior: $S(P,f) = \sum_{i=1}^{n} M_i(x_i - x_{i-1})$ con $M_i = \sup_{x \in [x_{i-1}, x_i]} f(x)$, $1 \le i \le n$

• La suma inferior: $T(P,f) = \sum_{i=1}^{N} m_i (x_i - x_{i-1})$ con $m_i = \inf_{x \in [x_{i-1}, x_i]} f(x)$, $1 \le i \le N$

• Integrales sum superior e inferior, respectivamente: $\int_{a}^{b} f dx = \inf_{P} S'(P, f) \qquad \int_{a}^{b} f dx = \sup_{P} T(P, f)$

Diremos que f es integrable rienann en [a,b] ($f \in \mathcal{R}$) \iff $\int_a^b f dx = \int_a^b f dx$.

Queremos medir conjuntos cualesquera. Buscampos M:) (1K:1) -> 1K tal que:

- i) o-aditividad: As, Az, ... sucesión infinita numerable de Conjuntos disjuntos, entonces: $\mu(A_1 \cup A_2 \cup \cdots) = \mu(A_1) + \mu(A_2) + \cdots$
- ii) µ debe ser invariante por traslaciones, rotaciones y traslacione

iii) Normalización: $\mu(Q) = 4$ con $Q = [0,1]^n$

Este programa resulta impossible: <u>no existe</u> una aplicación definida en todo $S(IR^n)$ que satisfaga estas 3 propiedades.

(Contraejemplo por Givseppe Vitali).

Si se reemplazer la o-aditividad por aditividad finita también resulta imposible (contraejemplo por Banach-TarsKi).

ALGEBRAS Y J-ÁLGEBRAS

<u>PEFINICIÓN</u>: Sea X + Ø. Un ALGEBRA de subconjuntos de X es una colección no vacía ACS(X) que cumple las siguientes propiedades:

- i) A es cerrada por uniones finitas: para cada familia finita $A_1, \dots, A_n \in A \Rightarrow \bigcup_{i=1}^n A_i \in A$
- ii) A es cerrada por complementarios: para cada $A \in A \implies A^{C} = GA = X \setminus A \in A$.

DEFINICIÓN: Sea $X \neq \emptyset$. Una σ -ÁLGEBRA de subconjuntos de X es una colección no vacía $A \subset S(X)$ que cumple las dos propiedades siguientes:

i) A es cerrada por uniones infinito-numerables:

para cada familia finito-numerable $A_1,...,A_n,...\in A \Longrightarrow A_i \in A_i$

ii) A es cerrada por complementarios: para cada $A \in A \implies A^c \in A$.

LEMA: $\sigma(\varepsilon) \subset \sigma(F) \iff \varepsilon \subset \sigma(F)$

Proposición: Cada una de las siguientes familias de subconjuntos de la recta real IR genera la o-álgebra de Borel de la recta Br.

a) Intervalos abiertos: E= {(a,b): a,b ∈ R, a < b}

b) Intervalos cerrados: Ez = {[a,b]: a,be R, a < b|

c) Intervalos semiabiertos: $\mathcal{E}_3 = \{(a,b]: a,b \in \mathbb{R}, a < b\}$ $\mathcal{E}_4 = \{[a,b]: a,b \in \mathbb{R}, a < b\}$

d) Rayor abiertos: $E_5 = \{(a, \infty) : a \in \mathbb{R}\}$ $E_6 = \{(-\infty, a) : a \in \mathbb{R}\}$

e) Rayos cerrados: $\mathcal{E}_7 = \{[a,\infty) : a \in \mathbb{R}\}$ $\mathcal{E}_8 = \{(-\infty, a] : a \in \mathbb{R}\}$

DEFINICIÓN: Llamaremos ESPACIO MEDIBLE a un par (X, A) formado por un conjunto no vacío X y una σ -álgebra $A \subset S(X)$.

DEFINICIÓN: Sea una familia de conjuntos no vactos $(X_{\alpha})_{\alpha \in \Lambda}$ y suponemos que para cada $\alpha \in \Lambda$ nos dan una τ -álgebra $A_{\alpha} \subset P(X_{\alpha})$. En otras palabras, tenemos una colección $(X_{\alpha}, A_{\alpha})_{\alpha \in \Lambda}$ de espaciós medibles.

En el producto cartesiano $X = \prod_{\alpha \in \Lambda} X_{\alpha}$ consideramos la ∇ -ÁLGEBRA PRODUCTO (X) A_{α} , que es por definición la ∇ -álgebra de subconjuntos de X generada por la colección de conjuntos $\{T_{\alpha}^{-1}(A_{\alpha}): A_{\alpha} \in A_{\alpha}, \alpha \in \Lambda\}$, donde T_{α} son las proyecciones $X = \prod_{\alpha \in \Lambda} X_{\alpha} \xrightarrow{T_{\alpha}} X_{\alpha}$

Diremos que $(\overline{X}_{\alpha}, \overline{X}_{\alpha}, \overline{X}_{\alpha})$ es el ESPACIO MEDIBLE PRODUCTO.

DEFINICIÓN: Diremos que una familia de conjuntos $S \subset P(X)$ es una semiALGEBRA si y solo si cumple las siguientes propiedades:

ii) Si $E, F \in S' \implies E \cap F \in S'$. conjuntes de S'.

iii) Si EES => E es union finita disjunta de miembres de S'.

IEOREMA: Si 5' = B(X) es una semialgebra, el álgebra generada por S, que denotaremos por A(S) coincide exactamente con la colección C(5) de los subconjuntos de X que se pueden poner como union de alguna familia finita de conjuntos pertenecientes a S y disjuntos dos a dos.

MEDIDAS

<u>DEFINICION</u>: Dado un espacio medible (X, M), se le llama MEDIDA en (X, \mathcal{M}) a cualquier aplicación $\mu: \mathcal{M} \longrightarrow [0, \infty]$ que cumpla las dos propiedades siguientes:

• $\mu(\emptyset) = 0$ • para cada sucesión $(E_j)_{j=1}^{\infty}$ de conjuntos de \mathcal{M} disjuntos dos a dos se cumple que $\mu(\bigcup_{j=1}^{\infty} E_j) = \sum_{j=1}^{\infty} \mu(E_j)$

Esta segunda propiedad se conoce como o-aditividad o aditividad completa. Se dice que u es o-aditiva o completamente aditiva.

<u>DEFINICION</u>: Un espacio medible (X, \mathcal{M}) junto con una medida définida en él, se conoce como ESPACIO DE MEDIDA (X, M, M). Los conjuntos de M se llaman medibles y se miden con la medida u.

VARIAS PEQUENAS DEFINICIONES: Dea 14 una medica en (1, 17).

- i) Se dice que μ es una MEDIDA FINITA, o que (X, \mathcal{M}, μ) es un ESPACIO DE MEDIDA FINITO SI $\mu(X) < \infty$.
 - En el caso particular de que $\mu(X) = 1$, se dice que μ es una MEDIDA DE PROBABILIDAD o que (X, M, μ) es un ESPACIO DE (MEDIDA DE) PROBABILIDAD.
- ii) Si $X = \bigcup_{j=1}^{\infty} E_j$ doude $E_j \in M \ \forall j$ y $\mu(E_j) < \infty \ \forall j$, se dice que μ es una MEDIDA τ -Finita o que (X, M, μ) es un ESPACIO DE MEDIDA τ -Finito. En general, si $E = \bigcup_{j=1}^{\infty} E_j$ doude $E_j \in M \ \forall j \ \forall j \ \mu(E_j) < \infty \ \forall j$, se dice que E_j es τ -Finito para μ .
- iii) Si para cada $E \in M$ con $\mu(E) = \infty$ existe $F \in M$ con FCE y $0 < \mu(F) < \infty$, se dice que μ es una medida semifinita o que (X, M, μ) es un ESPACIO DE MEDIDA SEMIFINITO.

TEOREMA: Sea (X, M, M) un espacio de medida.

- a) MONOTONÍA: Si $E, F \in M$ y $E \subset F \implies \mu(E) < \mu(F)$.

 Además, si $\mu(F) < \omega \implies \mu(F) = \mu(F) \mu(E)$.
- b) SUBADITIVIDAD: Si $E_j \in \mathcal{M} \ \forall j \in \mathbb{N} \implies \mu(\mathcal{V}_{j=1} E_j) \leq \sum_{j=1}^{\infty} \mu(E_j)$
- c) <u>CONTINUIDAD</u> <u>POR ABAJO</u>. Si Eje M Vje IN y Ej C Ej+1 Vje IN \Longrightarrow $\mathcal{U}(\mathcal{O})$ Ej) = lim $\mathcal{U}(\mathcal{E})$. Abrev: EjtE \Longrightarrow $\mathcal{U}(\mathcal{E})$ \(\text{L}) \(\mathcal{U}\) = j \(\sigma\) Se dice que \mathcal{U} es continua inferiormente en \mathbb{E} .
- d) <u>Continuidad</u> for Arriba. Si Eje M Yje IN, Ejh CEj Yje IN y µ(Ej) < N = D CONTINUIDAD SUPERIOR

 >> $\mu(\bigcap_{j=1}^{n} E_{j}) = \lim_{j \to \infty} \mu(E_{j})$. Abrev: $(E_{j} LE) \wedge \mu(E_{i}) < \infty \Rightarrow \mu(E_{j}) \wedge \mu(E)$ y se dice que es continua infeniormente en E.

<u>DEFINICION</u>: Sea (X, M, u) un espacio de medida.

Si $E \in V$ tiene $\mu(E) = 0$, diremos que E es un conjunto μ -NULO, o simplemente NULO si no hay ambiguiedad posible.

Si una proposición sobre XEX es verdadera salvo para algún X er algún conjunto nulo, diremos que es cierta para casi Todo PUNTO, o en CASI TODO X o en M-CASI TODO PUNTO.

DEFINICION: Sea (X, M, M) un espacio de medida. Diremos que es completo o que m es completa si y sólo si cada vez que tengamos un conjunto u-nulo E y FCE, se venifica que $F \in \mathcal{M}$ y F es también un conjunto u-nulo.

u completa () un incluye todos los subconjuntos de conjuntos nulos.

TEOREMA: Sea (X, M, μ) un espacio de medida. Llamemos N a la familia de los conjuntos u-nulos y sea M tal que: M= {EUF: EEM y FCN para algún NEN . Entonces M es una v-álgebra y existe una única extensión ju de u tal que u es completa en M.

MEDIDAS EXTERIORES

DEFINICION: Una MEDIDA EXTERIOR en un conjunto X es una aplicación $\mu^*: P(X) \longrightarrow [0,\infty]$ que cumple las signientes propiedades:

i)
$$\mu^*(\emptyset) = 0$$

ii) Si $E_1 \subset E_2 \Longrightarrow \mu^*(E_1) \leq \mu^*(E_2)$
iii) $\mu^*(\bigcup_{j=1}^{\infty} E_j) \leq \sum_{j=1}^{\infty} \mu^*(E_j)$

tróximamente enunciaremos el teorema de Caratheodory, que a partir de una medida exterior nos permitira obtener una medida completa definida en una cierta o-álgebra contenida en P(X). La clave del éxito del método de Caratheodory es que, mientras definir directamente una medida no es fácil, la construcción de una medida exterior es siem ple sencilla, como afirma la siguiente proposicion.

Proposición: Sea $E \subset P(X)$ tal que $\emptyset \in E$. Supongamos que $(P(E)) = [0,\infty]$ satisface $(P(\emptyset)) = [0,\infty]$ y definimos $\forall A \in P(X)$: $A^*(A) = \inf\{\sum_{j=1}^{\infty} P(F_j) : (F_j \in E \ \forall j \in N) \land (A \subset \mathcal{O}_{F_j})\}$

Entonces ux es una medida exterior en X.

DEFINICIÓN: Sea 11x una medida exterior en X. Se dice que ECX es 11x-MEDIBLE si:

 $\forall A \subset X, \mu^*(A) = \mu^*(A \cap E) + \mu^*(A \cap E^c)$

Es decir: la medida exterior de cualquier conjunto se reparte bien entre E y su complementario.

TEOREMA DE CARATHEODORY: Dada una medida exterior μ* en X, la colección M de los subconjuntos de X que son μ*-medibles es una σ-álgebra y μ*/μ (restricción de μ* a M) es una medida μ, que, además, es completa.

Nuestras primeras aplicaciones del Tma de Caratheodorg van a ser con el objetivo de extender medidas desde álgebras a t-álgebras.

DEFINICIÓN: Sea $A \subset P(X)$ un algebra de subconjuntos de X. Llamaremos PREMEDIDA sobre A a cualquier aplicación $\mu_0: A \longrightarrow [0,\infty]$ que sea τ -aditiva, es decir, que cumpla las siguientes propiedades:

• $f_0(\mathcal{B}) = 0$ • $f_0(\mathcal{B}) = 0$ • $f_0(\mathcal{B}) = 0$ • $f_0(\mathcal{A}) = 0$

En particular, una premedida es finitamente aditiva ya que uno puede coger $A_j = \emptyset$ para j grande. Y por tanto, monótona. Para las premedidas tienen sentido las nociones de "finita" y "t-finita", que se definen exactamente i gual que para las medidas.

las medidas. Lo único que le falta a una premedida para ser una medida es estar definida en una o-álgebra.

A continuación, vamos a ver como, usando el Truo de Caratheodory aualquier premedida definida en un àlgebra A se extiende a una medida de la o-álgebra generach por A.

troposición: Jea ho una premedica depinion sobre el argebra A de subconjuntos de X. Entonces, si para cada ECX definimos: $\mu^*(E) = \inf \{\sum_{j=1}^{\infty} \mu_o(A_j) : (A_j \in A \ \forall j \in IN) \land (EC \bigcup_{j=1}^{\infty} A_j) \} [1]$ resulta que μ^* es una medida exterior sobre X que, además, cumple las dos propiedades siguientes: a) $\mu^*|_{A} = \mu_o$

b) Todo conjunto perteneciente a A es u*-medible.

TEOREMA: Sea $A \subset P(X)$ un algebra y sea 16 una premedida definida en A. Llamaremos M a la σ -algebra generada por A (e.d., $M = \sigma(A)$). Entonces:

- a) Existe una medida μ en \mathcal{M} cuya restricción a \mathcal{A} es μ o. Concretamente $\mu = \mu^*|_{\mathcal{M}}$, donde μ^* esta por [1]
- b) Si V es otra medida en \mathcal{N} que es extensión de μ_0 , se verifica que $\mathcal{P}(E) \leq \mu(E)$ $\forall E \in \mathcal{M}$, con igualdad cuando $\mu(E) < \infty$.
- c) si no es t-finita, n es la única medida que extiende no a M.

LA MEDIDA DE LEBESGUE EN R

la construcción de la medida de Lebesgue en IR.

Se trata de conseguir una medida, que extienda a los conjuntos de una o-álgebra lo más grande posible, la idea de longitud de intervalo.

Emperernos con la semialgebra:

S' = for Rt Uf(a,b]: a,b \in IR, a < b \in U f(-\in), b \in IR \in U f(a,\in), a \in IR \in U f(a,\in) \, a \in IR \in U f(a,\in), a \in U f(a,\

*) $\mu_{\lambda}((a,b]) = b - \alpha$, $\mu_{\lambda}((-\infty,b]) = \mu_{\lambda}((a,\infty)) = \mu_{\lambda}(\mathbb{R}) = \infty$, $\mu_{\lambda}(\emptyset) = 0$

Si conseguimos extender μ_i al álgebra $\mathcal{A}(S_i)$ generada por S_i de manera que la extensión sea σ -finita, el Tmo de Caratheodor nos daña una medida en una σ -álgebra que contendría a la σ -álgebra generada por $\mathcal{A}(S_i)$, que es, precisamente, la σ -álgebra σ -de los conjuntos de Borel de σ .

Para realizar la extensión vemos que un es aditiva en Si. Sabiendo esto, nos será útil el siguiente teorema.

TEOREMA: Sea $\mu: S' \longrightarrow [0,\infty]$ una función de conjunto aditiva definida en una simiálgebra $S \subset P(X)$. Entonces existe una único $V: A(S) \longrightarrow [0,\infty]$ aditiva que extiende μ al álgebra A(S), $V: A(S) \longrightarrow [0,\infty]$ aditiva que extiende μ al álgebra A(S), e.d., $\forall S \in S$ $V(S) = \mu(S)$.

Además, si u es o-aditiva => v es también o-aditiva.

Como consecuencia del último teorema, lo único que nos queda para tener asegurada la existencia de la medida de Lebesgue; e.d., la extensión de la longitud (*) anterior a una medida en la o-álgebra de Borel BR es la siguiente proposición.

Proposición: La función de conjunto lu dada en (*) es \(\ta\)-aditiva en la semiálgebra S1 definida anteriormente.

Después de la demostración del teorema, hay que recordar que, puesto que hemos usado el Tomo de Caratheodory para extender of, el resultado final será una medida completa, a la que llamaremos m, o m mando no haya confusión, que es lo que propiamente llamaremos MEDIDA DE LEBESGUE en R.

Esta medida m_{μ} estará definida en la σ -álgebra de los conjuntos χ_{μ}^* medibles. Esta σ -álgebra la designaremos por χ_{μ} o χ_{μ} , y a sus conjuntos MEDIBLES DE LEBESGUE.

Obs: BRCZR

A χ^* le llamaremos MEDIDA EXTERIOR DE LEBESGUE y la denotaremos por m^* δ χ^* .

MEDIDAS DE BOREL EN R

El procedimiento utilizado para definir la medida de Lebesgu se puede generalizar para definir cualquier medida sobre B_{IR} que sea finita sobre compactos.

Motivación: Sea u medida sobre B_R finita. A u le podemos asociar una función $F: R \longrightarrow R$ definiendo $F(x) = \mu((-\infty, x])$ Podemos recuperar u a partir de F:

 $\mu((a,b]) = \mu((-\infty,b] \mid (-\infty,a]) = \mu((-\infty,b]) - \mu((-\infty,a]) = F(b) - F(a)$ Entonces, muestro objetivo es emperar con F para construir la medida $\mu((a,b]) = F(b) - F(a)$, definida en la semialgebra S.

PROPIEDADES de F que proviene de una medida de Borel finita μ :

• CRECIENTE: $x < y \Longrightarrow (-\infty, x] \subset (-\infty, y] \Longrightarrow F(x) = \mu((-\infty, x]) \le F(y) = \mu((-\infty, y])$

• CONTINUA POR LA DERECHA: Si $x_j \downarrow x$ se tiene que: $(-\infty, x] = \bigcap_{j=1}^{\infty} (-\infty, x_j] \Longrightarrow f(x) = \mu((-\infty, x]) =$ $= \mu(\bigcap_{j=1}^{\infty} (-\infty, x_j]) = \lim_{j \to \infty} \mu((-\infty, x_j]) = \lim_{j \to \infty} F(x_j)$

TEOREMA: Sea $F: \mathbb{R} \to \mathbb{R}$ creciente continua por la derecha. Existe una única medida de Borel M_F en \mathbb{R} fal que $M_F((a,b]) = F(b)-F(b)$ $\forall a,b \in \mathbb{R}$, a < b. Si $G: \mathbb{R} \to \mathbb{R}$ es otra función creciente cont. der. $\Rightarrow (M_F = M_G) \iff F-G$ es coust.). Recúprocamente, si μ es adquier medida de Borel (oxalmente finita en \mathbb{R} , y definimos: $F(x) = \int \mu((0,x]) \sin x > 0 \implies F$ creciente, cont. der. y $\mu = M_F$.

Tras la demostración del teorema anterior (no recogida pero instructiva), obtenemos la medida de Borel MF asocianda a F. Esta nos da algo más ya que el último paso, donde se usa el teorema de Caratheodory para extenoler la premedich VF desde el álgebra (A(Si), nos permite obtener una medida completa ZF definida en la o-álgebra MF de los conjuntos medibles para la medida exterior VF definida a partir de VF mediante:

 $V_{F}^{*}(E) = \inf \left\{ \sum_{j=1}^{\infty} V_{F}(A_{j}) : \left(A_{j} \in \mathcal{A}(S_{A}) \ \forall j \in \mathbb{N} \right) / \left(E \subset \bigcup_{j=1}^{\infty} A_{j} \right) \right\}$

A la medida $1_F = V_F^* |_{M_F}$ se le llama MEDIDA DE LEBESGUE--STIELGES asociada a F.

A partir de la definición de V_F^* y del hecho de que los conjuntos de $A(S_i)$ son uniones finitar de intervalos semiabierk vemos que $V \in CM_F$, $\lambda_F(E) = \inf \{\sum_{j=1}^{\infty} (F(b_j) - F(a_j)) : E \subset \bigcup_{j=1}^{\infty} (a_j, b_j) \}$ Ubs: Debenámos llamar a la medida completa de Lebesque $\lambda_F(o,\lambda)$, ya que es un caso particular de medida de Lebesque Lebesque - Stieltjes.

La notación $m_{\rm n}$ (o m) deberíamos reservarla para la medida de Lebesgue restringida a $B_{\rm R}$.

A continuación ramos a estudiar las propiedades de regularidad de las medidas de Lebesgue-Stieltjes, que son muy útiles y se aplican, en particular, a la medida de Lebesgue.

le a partir de ahora será la medida de Lebesgue-Stieltjes.

Estará asociada a la función F creciente y cont. der. Un será como llamaremos a la o-álgebra donde está m.

Lo fundamental:

VE
$$\in \mathcal{M}_{\mu}$$
, $\mu(E) = \inf\{\sum_{j=1}^{\infty} (F(b_j) - F(a_j)) : EC \bigcup_{j=1}^{\infty} (a_j, b_j)\} = \inf\{\sum_{j=1}^{\infty} \mu((a_j, b_j)) : EC \bigcup_{j=1}^{\infty} (a_j, b_j)\}$

LEMA: Podemos reemplazar los intervalos semiabiertos por abiertos $VEEM_{n}$, $\mu(E) = \inf\{\frac{\hat{S}}{j=1}, \mu((a_j,b_j)): E \subset \bigcup_{j=1}^{\infty} (a_j,b_j)\}$

TEOREMA: VEEMu,
$$\mu(E) = \inf \{ \mu(U) : ECU \land U \text{ abierto} \} = \sup \{ \mu(K) : KCE \land K \text{ compacto} \}$$

TEOREMA: Para ECIR, las signientes propiedades son equivalentes; a) EE Mn

- b) $E=V | N_1$ donde V es un G_8 , o sea, una intersección numerable de abiertos, y $\mu(N_1)=0$.
- c) E= HUNz, donde H es un Fo, o sea, una union numerable de cerrados, y $\mu(N_z) = 0$.

LEOREMA: Si EEZR, entonces:

- · VseR, E+s & ZR y 7(E+s) = 7(E)
- · YreR, rEe LR y 2 (rE) = Irl2(E)

Ejemplo interesante: Conjunto de Cantor: conjunto compacto totalmente inconexo sin puntos aislados con cardinal igual al
de los reales (continuo) pero con medide de Lebesque nula.
[Más información en las diapositivas -> FUNCIÓN CANTOR-LEBESGUE]

2. Integración de funciones no negativas

FUNCIONES MEDIBLES

DEFINICIÓN: Sean (X, \mathcal{M}) , (Y, \mathcal{N}) dos espacios medibles y sea $f: X \longrightarrow Y$ una aplicación. Diremos que f es $(\mathcal{M}, \mathcal{N})$ -MEDIBLE si y solo si $\forall E \in \mathcal{N}$ $f^{-1}(E) \in \mathcal{M}$.

Proposición: Si N es generada por E (N = U(E)), entonces $f: X \longrightarrow Y$ es (M, N)-medible $\iff f^{-1}(E) \in M$ $\forall E \in E$.

DEFINICIÓN: Sea (X, M) un espacio medible. Entonces:

- Diremos que una función real $f:X \to \mathbb{R}$ es M-MEDIBLE si es una aplicación $(M, B_{\mathbb{R}})$ -medible.
- Diremos que una funcion compleja $f:X \longrightarrow \mathbb{C}$ es M-MFDiBLE Si es una aplicación $(M,\mathbb{B}_{\mathbb{C}})$ medible.
- $f: \mathbb{R} \to \mathbb{R}$ se dice lebesgue-medible \iff er $(\mathcal{L}_{\mathbb{R}}, \mathcal{B}_{\mathbb{R}})$ -medible $f: \mathbb{R} \to \mathbb{R}$ se dice que es BOREL-MEDIBLE si es $(\mathbb{B}_{\mathbb{R}}, \mathbb{B}_{\mathbb{R}})$ -medible.

· Análogo con $f: \mathbb{R} \to \mathbb{C}$:

LEBESGUE-MEDIBLE $\iff (\mathcal{L}_{R}, \mathcal{B}_{\mathbb{C}})$ -medible

BOREL-MEDIBLE $\iff (\mathcal{B}_{R}, \mathcal{B}_{\mathbb{C}})$ -medible.

PROPOSICIÓN: Sea (X,M) un	espacio medible y sea f:X->12
una función real. Entonces,	las siguientes prop. son equivalentes
a) f es M-medible.	

b)
$$\forall a \in \mathbb{R}, f^{-1}((a, \infty)) = \{x \in X : f(x) > a \} \in \mathcal{M}.$$

Proposición: Sea (X, M) un espacio medible y supongamos que, para cada $x \in \mathcal{I}$ tenemos un espacio medible (Y_{α}, N_{α}) . Podemos formar el espacio medible producto (Y, N) doude $Y = TT Y_{\alpha} y N = \bigotimes_{\alpha \in \mathcal{I}} N_{\alpha}$. También tenemos las apl.

coordenadas Tx: Y-> Yx Yx Fx T.

Entonces $f: X \longrightarrow Y$ es (M, N)-medible \Longrightarrow $\forall \alpha \in J$, $f_{\alpha} = \Pi_{\alpha} \circ f$ es (M, N_{α}) -medible.

 $\frac{\text{Corolario}: f: X \rightarrow \mathbb{C} \text{ es } M\text{-medible} \iff \text{Re}(f) \text{ y}}{\text{Im}(f) \text{ son } M\text{-medibles}.}$ Ruf(f) son M-medibles.

DEFINICIÓN: Diremos que $f: X \longrightarrow \mathbb{R}$ es M-medible si es $(M, \mathbb{B}_{\mathbb{R}})$ -medible.

PROPOSICIÓN: Si $f(g:X) \rightarrow \mathbb{C}$ son M-medibles, entonces también son M-medibles f+g y fg.

PROPOSICIÓN: Si f; con je IN es una sucesión de funciones medibles de (X, M) en IR, entonces las funciones $g_{\lambda}(x) = \sup_{j} f_{j}(x)$ $g_{2}(x) = \sup_{j} f_{j}(x)$

 $g_3(x) = \lim_{j \to \infty} \sup_{j \to \infty} f_j(x) = \lim_{j \to \infty} f_j(x)$ $g_4 = \lim_{j \to \infty} \inf_{j \to \infty} f_j(x) = \lim_{j \to \infty} f_j(x)$ Son todas medibles. taubien vale para una suc de fanctement de la fancte de fancte

COROLARIO: Si fig: X -> IR son medibles => max (fig) 7 min (f,g) son medibles.

<u>DEFINICION</u>: Dada f: X -> IR definimos:

· PARTE POSITIVA: ft(x) = wax (f(x), 0)

· PARTE NEGATIVA: f(x) = max (-f(x), 0)

Obs: +1, + >0

Obs: f=f+f- y además f medible => f+y f- medibles.

Obs: $|f| = f^+ + f^- y$ además f medible $\Rightarrow |f|$ medible.

 $\underline{\text{DEFINICIÓN}}: f: X \longrightarrow \mathbb{C}$, su rescomposición POLAR es:

f = (sgnf)|f| double $sgnZ = \sqrt{\frac{2}{|z|}}$ si $z \neq 0$

DEFINICIÓN: Sea (X,M) un espacio medible. Para cada ECX se define la FUNCION CARACTERÍSTICA XE de E mediante:

-> FUNCION INDICADORA $\chi_{E}(x) = \begin{cases} 1 & \text{si } x \in E \\ 0 & \text{si } x \notin E \end{cases}$ EN TE PROBABILIDAD $\chi_{\epsilon}(x) = \Lambda(x)$

DEFINICION: Una FUNCION SIMPLE en un espacio medible (X,M) es una combinación lineal finita con coef. complejos de funciones características de conjuntos medibles, e.d.:

 $f = \sum_{j=1}^{N} a_j \chi_{E_j}$ con $a_j \in \mathbb{C}$ y $E_j \in \mathcal{M}$ $\forall_j \in \mathbb{N}$.

TEOREMA: Sea (X, VY) un espació medible. Entonces:

- a) Si $f: X \longrightarrow [0,\infty]$ es medible, existe una succesión $(\P_n)_{n=0}^{\infty}$ de funciones simples tales que $0 \le \P_0 \le \P_1 \le \cdots \le f$, $(\P_n \longrightarrow f$ puntualmente y $(\P_n \longrightarrow f)$ uniform. en cualquier conjunto en el que f sea acotada.
- b) Si $f: X \to \mathbb{C}$ es medible, existe una sucesión $(\P_n)_{n=0}^{\infty}$ de funciones simples tales que $0 \le |\P_0| \le |\P_1| \le \cdots \le |\P_1|$, $(\P_n) \to \mathbb{C}$ puntualmente \mathbb{C} $(\P_n) \to \mathbb{C}$ uniform. en cualquier conjunto en el que \mathbb{C} sea acotada.

PROPOSICIÓN: Sea (X, M, M) un espacio de medida. Entonces las siguientes propiedades son equivalentes:

- a) La medida u es completa.
- b) Si f es médible y f=g en casi todo punto respecto a μ , se sigue que g es médible.
- c) Si f_n es medible para cada $n \in IN$ y $f_n \longrightarrow f$ en casi todo punto con respecto a μ , se sigue que f es medible.

INTEGRACIÓN DE FUNCIONES NO NEGATIVAS

Sea (X, \mathcal{M}, μ) un espacio de medida que mantendremos fijo en toda la sección.

Llamaremos $\mathcal{L}^+ = \mathcal{L}^+(X, \mathcal{M}, \mathcal{U})$ al espacio formado por todas las funciones $f: X \longrightarrow [0, \infty]$ que sean medibles.

Vamos a empezar integrando las funciones simples pertenecientes a 2⁺. Está claro que si tenemos una función simple

 $\ell = \sum_{j=1}^{n} a_j \chi_{\epsilon_j}$, su integral debierta ser $\sum_{j=1}^{n} a_j \mu(\epsilon_j)$. Pero aquí

tenemos una dificultad: la función simple 4 puede describirse de varias maneras como comb. Lineal de funciones características. Tenemos que escoger una representación.

DEFINICIÓN: (4: X -> C función simple.

(aj) alos valores distintos que toma y si para cada jeín..., n' $E_j = (\ell^{-1}(a_j))$, llamaremos REPRESENTACIÓN CANÓNICA O ESTÁNDAR de ℓ a la expresión $\ell = \sum_{j=1}^{n} a_j \chi_{E_j}$

Por ejemplo, si ℓ toma el valor 0, su representación canónicae contiene $0.X_{\ell^{-1}(0)}$.

La representación canónico de \mathcal{C} se caracteriza porque los \mathcal{C} , son todos distintos y los \mathcal{C} ; formau una partición de X, e.d., disjuntos y $X = \underbrace{\mathcal{C}}_{i=1} \mathcal{C}$;

Ahora podemos definir la INTEGRAL DE UNA FUNCIÓN SIMPLE como $\int_X \mathcal{C} d\mu = \sum_{j=1}^n a_j \mu(E_j)$.

DEFINICIÓN: Si U>0 es una función simple y AEM, como (17/4 es, también, una función simple de 2t, tiene sentido definir: $\int_{A} \ell d\mu = \int_{A} \ell = \int_{A} \ell(x) d\mu(x) = \int_{X} \ell(x) d\mu$

PROPOSICIÓN: $\sum_{j=1}^{n} a_j \chi_{E_j} = \sum_{k=1}^{m} b_k \chi_{E_k} \implies \sum_{j=1}^{n} a_j \mu(E_j) = \sum_{k=1}^{m} b_k \mu(E_k)$

Proposición: Sean $(1, y \in L^{+})$ funciones simples. Entonces: a) $\forall c \geq 0$, $\int_{X} c q d\mu = c \int_{X} q d\mu$

b)
$$\int_{X} (4+y) du = \int_{X} 4 du + \int_{X} y du$$

c)
$$\ell \leq \psi \implies \int_{X} \ell d\mu \leq \int_{X} \psi d\mu$$

d) La aplicación A ----> Judu es medida en M.

DEFINICIÓN: Para fe L+ definimos:

I fold = sup/ I godn:
$$Q$$
 simple tal que $0 \le Q \le f$

TEOREMA (de la convergencia monótona): Si $(f_n)_{n=1}^{\infty}$ es sucesión de funciones 2^t que es monótona creciente, e.d., que cample que $\forall j \in \mathbb{N}, \ f_j \leq f_{j+1}, \ y \text{ si } f = \lim_{n \to \infty} f_n,$ entonces $\int_X f d\mu = \lim_{n \to \infty} \int_X f_n d\mu$

TEOREMA: Si (fn) n=1,... es una sucesión finita o infinita

de funciones L^{+} y si $f = \sum_{n} f_{n}$, entonces:

 $\int_X f d\mu = \sum_n \int_X f_n d\mu, \text{ e.d.}, \int_X \sum_n f_n d\mu = \sum_n \int_X f_n d\mu$

Proposición: Si $f \in L^+$, entonces $\int_X f d\mu = 0 \iff f = 0$ en casi todo punto respecto a μ .

COROLARIO: Si $(f_n)_{n\in\mathbb{N}}$ es una sucesión de funciones de L^+ que crecen en casi todo punto a $f\in L^+$, entonces:

 $\int_X f d\mu = \lim_{n \to \infty} \int_X f_n d\mu.$

LEMA (de Fatou): Si $(f_n)_{n \in IN}$ es una sucesión de funciones de 2^+ , entonces $\int_{x \to \infty} \lim_{n \to \infty} \inf f_n d\mu \leq \lim_{n \to \infty} \inf \int_{x} f_n d\mu$.

COROLARIO: Sea $(f_n)_{n\in\mathbb{N}}$ una sucesión de funciones de L^+ y sea $f\in L^+$. Supongamos que $f_n \longrightarrow f$ en casi todo punto con respecto a μ . Entonces $\int_X f d\mu \leq \lim_{n\to\infty} \inf \int_X f_n d\mu$.

Proposición: Si $f \in Z^{+}$ y $\int f d\mu < \infty$, entonces $\{x \in X : f(x) = \infty\}$ es un conjunto nulo respecto a μ y $\{x \in X : f(x) > 0\}$ es σ -finito respecto a μ .

DEFINICIÓN: Para $f: X \longrightarrow \mathbb{R}$ definimos $f^{\dagger}(x) = (f(x))^{\dagger}$ y $f(x) = (f(x))^T$. Desde luege, si f es medible, ya sabernos parte negativa que f+ y f- lo son.

Proposición: $f: X \longrightarrow \mathbb{R}$. Se cumple:

i) f=f+-f-

ai) Si f=g-h con $g,h \ge 0$, entonces $f^{\dagger} \le g$ $f^{\dagger} \le h$.

iii) |f| = f+ f-

iv) Si $f \leq g \implies (f^{\dagger} \leq g^{\dagger}) \wedge (f^{-} \geq g^{-})$

DEFinición: f: X -> IR medible, definimos la integral como f du = f t du - f t du si al menos una de las integrales del segundo miembro es finita.

Si ambas son finitas diremos que f es INTEGRABLE y, si además, f toma solo valores reales, escribiremes $f \in L_R^n(\mu) = L_R^n(X, \mathcal{M}, \mu)$. Si no hay dudas, $L_R^n(\mu) = L'(\mu)$

Para E E M, la integral sobre E se define considerando el espacio de medida relativo (E, M_E, μ_E) .

Proposición: Para f medible real, fe L'(u) => /14/du < 00 PROPOSICIÓN: Para toda $f \in L_R(u)$ (en general para toda f medible con integral) se tiene que $|\int_X f du| \leq \int_X |f| du$. DEFINICIÓN: Sea f:X -> C medible. Diremos que f es integrable y escribiremos $f \in L_C(u) = L_C(X, M, u)$ si y solo si Re(t) y $Im(t) \in L_R^1(u)$. En este caso, definiremos la integral de t mediante $\int_X f d\mu = \int_X Re(f) d\mu + \int_X Im(f) d\mu$ ** Para f medible compléja, $f \in L^1(u) \iff \int_X |f| du < \infty$. a) Si $f \in \mathcal{L}'$, enfonces $f \times e \times : f(x) \neq 0$ of es σ -finito. b) Si $f,g \in \mathcal{L}'$, enfonces: $\int_{E} f d\mu = \int_{E} g d\mu \quad \forall E \in \mathcal{M} \implies \int_{X} |f-g| d\mu = 0 \iff f = g$ en, casi Proposición: Esta proposición muestra que si dos funciones son iquales salvo por conjuntos de medida cero, sus integrales coinciden. Esto nos lleva a definir L'(u), que es el conjunto de clases de equivalencia de funciones definidar en casi todo punto e integrables. $f \sim g \iff f = g. c.t. pto.$ Convergencia en L'(u): $f_n \rightarrow f \iff \int |f_n - f| \longrightarrow 0$

LEOREMA (de CONVERGENCIA DOMINADA): Sean $f_n \in L^1(\mu)$, $n \in \mathbb{N}$, tales que: a) fn -> f en casi todo punto, y b) I g=0 e L'(µ), tal que Vn ∈ N, Ifn | = g c.t. pto. Entonces $f \in L^1$ y $\int_X f du = \lim_{n \to \infty} \int_X f_n du$. TEOREMA: Sean $f_j \in L^1$ $\forall j \in \mathbb{N}$ takes que $\sum_{j=1}^{\infty} \|f_j\|_1 = \sum_{j=1}^{\infty} \int_X |f_j| d\mu < \infty$. Entonces: a) $\sum_{j=1}^{\infty} f_j$ converge en c.t. pto. a una función $f \in L^1$. b) $\int_{X} f d\mu = \int_{X} \sum_{j=1}^{\infty} f_{j} d\mu = \sum_{j=1}^{\infty} \int_{X} f_{j} d\mu$ c) $\sum_{j=1}^{\infty} f_j$ converge a f en L^1 , e.d., $||4-\sum_{j=1}^{\infty}f_j||=\int_{X}|4-\sum_{j=1}^{\infty}f_j|\longrightarrow 0$ para $n\to\infty$. En particular, c) implica que L'es un espacio de Banach, e.d., un espacio normado completo.

TEOREMA: Sea $f: [a_1b] \longrightarrow \mathbb{R}$ una función acotada, donde $a_1b \in \mathbb{R}$, a < b. Se cumple que:

a) Si f es integrable Riemann, entonces f es medible Lebesgue (e integrable en $[a_1b]$ puesto que es acotada) y $\int_{[a_1b]} f d\lambda = \int_a^b f(x) dx, \text{ es decir, las integrales de Riemann}$ y de Lebesgue coinciden.

b) f es integrable Riemann si y solo si el conjunto de puntos de [a,b] donde f no es continua tiene medida de Lebesgue cero.

PRODUCTO DE ESPACIO DE MEDIDA

Dados dos espacios de medida (X, M, μ) e (Y, N, V) queremos constrvir un espacio de medida producto. Ya conocemos $X \times Y$ y $M \otimes N$, de modo que solo nos queda especifica lo que ha de ser la medida producto.

[...] —> diap. Cuerva

DEFINICIÓN: Dados dos espacios de medida (X, M, μ) e (Y, N, ν) y dado un conjunto $E \subset X \times Y$, definiremos, para cada $X \in X$, la x-sección de E, a la que llamaremos Ex, mediante $E_x = \{y \in Y: (x,y) \in E\} \subset Y$; y para cada $y \in Y$, definiremos la y-sección de E, a la que llamaremos E^y , mediante $E^y = \{x \in X: (x,y) \in E\} \subset X$

Proposición:

a) Si EEMEN, entonces ExEN txeX y EYEM tyeY.

b) Si f es M&N-medible, entonces fx es N-medible \fxeX y \forall \forall es M-medible \forall \forall

TEDREMA: Sean (X, M, μ) e (Y, N, V) espacios de medica σ -finitos. Si $E \in M \otimes N$, entonces las funciones:

Son medibles en $X \in Y$ respectivamente y $(\mu \times V)(E) = \int V(E_x) d\mu(x) = \int \mu(E^y) dV(y)$

TEORENA DE FUBINI-TONELLI

TEOREMA DE TONELLI: Si $f \in L^+(X \times Y)$, entonces las funciones $g(x) = \int_X f_x dx$ y $h(y) = \int_X f^y du$ estain en $L^+(X)$ y $L^+(Y)$ respectivamente y:

$$\int_{X\times Y} fd(\mu x v) = \int_{X} \int_{Y} f(x,y) d\nu(y) d\mu(x) = \int_{Y} \int_{X} f(x,y) d\mu(x) d\nu(y)$$

TEOREMA DE TUBINI: Si $f \in L'(\mu x v)$, entonces $f_x \in L'(v)$ c.t. pto. $x \in L'(v)$ c.t. pto. $x \in L'(v)$ c.t. pto. $y \in Y$ con resp. a V.

Además las funciones definidas en c.t. pto. $g(x) = \int_{V} f_x dv' T$ $h(y) = \int_{X} f d\mu$ están en $L'(\mu)$ f'(v) respectivamente f'(v)

$$\int_{XXY} f d(\mu x v) = \int_{X} \int_{Y} f(x, y) dv(y) d\mu(x) = \int_{Y} \int_{X} f(x, y) d\mu(x) dv(y)$$

TEOREMA DE FUBINI-TONELLI PARA MEDIDAS COMPLETAS

LA INTEGRAL DE LEBESGUE EN R

LEOREMA (regularidad de 1): dea E € 2. Entonces:

- a) $\lambda(E) = \inf\{m(U) : ECU, U \text{ abierto}\} = \sup\{m(K) : KCE, K \text{ compact}\}$
- b) $E=A_1 \cup N_1 = A_2 \setminus N_2$, donde A_1 es un F_{σ} , A_2 es un G_8 y $\lambda(N_1) = \lambda(N_2) = 0$.
- c) Si $\lambda(E) < \infty$, se tiene que $\forall E>0$, existe una colección finita $(R_j)_{j=1}^N$ de rectangulos disjuntos, cuyos lados (o factures son intervalos, tales que $\lambda(E) \leq \lambda(E) < E$.

TEOREMA: Si $f \in L^{1}(\mathbb{T}^{n})$ y $\varepsilon > 0$, existe una función simple $\ell = \sum_{j=1}^{N} a_{j} \chi_{R_{j}}$, donde cada R_{j} es un producto de intervalos 1-dimensionales, tal que $\int_{\mathbb{R}^{n}} |f - \ell| d\mathcal{T}^{n} < \varepsilon$. Además, existe g, continua con soporte compacto, tal que $\int_{\mathbb{R}^{n}} |f - g| d\mathcal{T}^{n} < \varepsilon$.

TEOREMA: La medida de Lebesgue es invariante por traslacione. En concreto, si para cada $a \in \mathbb{R}^n$ definimos $T_a: \mathbb{R}^n \longrightarrow \mathbb{R}^n$ mediante $T_a(x) = x + a$ $\forall x \in \mathbb{R}^n$, se tiene:

- a) $\forall E \in \mathcal{L}^n$, $T_a(E) \in \mathcal{L}^n$ $\int \lambda(T_a(E)) = \lambda(E)$.
- b) Si $f: \mathbb{R}^n \longrightarrow \mathbb{C}$ es lebesque-medible, entonces $f \circ \mathbb{C}a$ también es lebesque-medible. Y si, además, $f \ge 0$ o $f \in L^1(\lambda)$, entonces $\int_{\mathbb{R}^n} (f \circ \mathbb{C}a) d\lambda = \int_{\mathbb{R}^n} f d\lambda$.

TEOREMA: Sea TEGL(n, IR). Se cumple que:

- a) Si $f: \mathbb{R}^n \longrightarrow \mathbb{C}$ es Lebesgue medible, también lo es foT. Y si además, $f \ge 0$ o $f \in L^1(\lambda)$, entonces $\int f(x) dx = |\det T| \int foT(x) dx$
- b) Si E \(Z^n \), entonces \(T(E) \in Z^n \) \(\frac{1}{T(E)} = |\det(T)| \(\frac{1}{A(E)} \)

COROLARIO: La medida de Lebesgue es invariante por rotaciones.

TEOREMA: Sea un abierto $\Omega \subset \mathbb{R}^n$ y sea $G: \Omega \longrightarrow \mathbb{R}^n$ un difeomorfismo C^1 . Se cumple que:

- a) Si $f: G(\Omega) \longrightarrow C$ es lebesque medible, entonces $f: G(\Omega) \longrightarrow C$ es lebesque medible en Ω . Y si, además, $f \ge 0$ o $f: G(\Omega)$, $f: G(\Omega)$, antonces $f: f: G(\Omega)$ antonces $f: f: G(\Omega)$ antonces $f: f: G(\Omega)$ antonces $f: f: G(\Omega)$
- b) Si EC = 2 f $E \in \mathcal{L}^n$, entonces $G(E) \in \mathcal{L}^n$ f $\lambda(G(E)) = \int |\det P_x G| dx$.